



RESOLUCION No. 0778-AD-87

Lima, 14 de SETIEMBRE de 1987

Visto el oficio N° 135-FPM-87, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial , para poder ampliar la Resolución N° 0715-AD-87 en el sentido de incluir a los señores CESAR ATALA VIVANCO y FERNANDO AYRES GARZON, quienes asistirán en calidad de deportistas a participar en la Ciudad de Jelenia-Gora-Polonia en el 62 Campeonato Mundial de Enduro " Los Seis Dias de Polonia " a realizarse del 21 al 26 de Setiembre de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados ,Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva Nacional y vistos los certificados médicos de los deportistas;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- AMPLIESE, la Resolución N° 0715-AD-87 en el sentido de incluir a los señores CESAR ATALA VIVANCO y FERNANDO AYRES GARZON, en calidad de deportistas en la nómina de la delegación deportiva que viajará a la Ciudad de Jelenia- Gora- Polonia, a participar en el 62° Campeonato Mundial de Motociclismo Modalidad Enduro " Los Seis Dias de Polonia " a realizarse del 21 al 26 de Setiembre de 1987.

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO Jefe del IPD



CMS/DINADAF. achg.





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

*Res. 0778 AP-87
14/sep/87*

OF. N° 135-FPEM-87

Lima, 14 de Setiembre de 1,987

Sr. Arq.
Carlos Mora Sala
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE
DE AFILIADOS
Presente.-



ASUNTO : Ampliación de Resolución de Aprobación de la Delegación Peruana de Pilotos que participarán en la 62ª ISDE Campeonato mundial de ENDURO "LOS 6 DIAS DE POLONIA" que se realizará del 13 al 30 de Setiembre en JELENIA/GORA-POLONIA.

Sr. Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de solicitar le una Ampliación de la Resolución Aprobada de la asistencia de los Pilotos Peruanos a la 62ª ISDE "CAMPEONATO MUNDIAL DE ENDURO" "LOS 6 DIAS DE POLONIA", que se realizará del 21 al 26 de Setiembre en la ciudad de JELENIA/GORA-POLONIA.

Para tal efecto se indica la nómina de los siguientes Pilotos:

DEPORTISTAS:

1. CESAR ATALA VIVANCO
2. FERNANDO AYRES GARZON

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración,

Atentamente,



.....
ING. ALBERTO FARODI FERNANDEZ PRADA
PRESIDENTE

Handwritten notes and signatures:
No. 135-FPEM-87
14/9/87
[Signature]

ERNESTO DELGADO FEBRES

C. M. P. 6673

CONSULTORIO: GREGORIO ESCOBEDO 404

(Antes Ortiz de Zevallos) - JESUS MARIA

TELEFONO 63-4274

EL MEDICO QUE SUSCRIBE CERTIFICA:

Haber

examinado al Sr. Fernando Ayres Garzon, quién no sufre de enfermedades infecto-contagiosa y que su estado de salud mental es normal.

EAS

ERNESTO DELGADO FEBRES

Colegio Médico N° 6673

L. T. 3411214

N° Patente 2386807

N° Libro de Registro de
Ingresos Profesionales 36733

Lima, 14 de Setiembre de 1987

ERNESTO DELGADO FEBRES

C. M. P. 6673

CONSULTORIO: GREGORIO ESCOBEDO 404

(Antes Ortiz de Zevallos) - JESUS MARIA

TELEFONO 63-4274

EL MEDICO QUE SUSCRIBE CERTIFICA:

Haber
examinado al Sr. Cesar Atala Vivan
co, quién no sufre de enfermedades
infecto-contagiosa y que su estado
de salud mental es normal.

EAJ

ERNESTO DELGADO FEBRES

Colegio Médico N° 6673

L. T. 3411214

ma, 14 de Setiembre de 1987

N° Libro de Registro de
Ingresos Profesionales 36733